

**NOTA DE PRENSA**

**EL COLECTIVO REPUBLICANO DE CUENCA RESPONDE AL PP  
Y LE PIDE RESPETO A LAS VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO Y  
CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE MEMORIA HISTÓRICA**

**Desde la Asociación republicana salen al paso de las declaraciones del portavoz del grupo del PP en el Ayuntamiento de Cuenca.**

(Cuenca, 26 de noviembre de 2014). Tras las **declaraciones del Sr. Hidalgo**, portavoz del grupo municipal del PP en el consistorio de la capital conquesa calificando de “sandeces” la propuesta del Alcalde de la ciudad, Sr. Ávila, para solicitar al obispado que retire la simbología franquista de la fachada de la catedral, desde la **Asociación “Ciudadanos por la República” de Cuenca** han expresado no ya su sorpresa ante las palabras del portavoz del PP “que se desacreditan solas y son otro ejemplo del talante y estilo al que nos tiene acostumbrado el vocero municipal popular”, “sino porque suponen – añadieron - un desprecio hacia las víctimas de la represión franquista en la que participaron activamente miembros del partido al que se rinde homenaje en ese monumento de apología de la Falange y a Jose Antonio Primo de Rivera, y en tercer lugar, una total ignorancia de la normativa que se está exigiendo su cumplimiento”, señalaron.

“Le vamos a regalar unas gafas con aumento y un manual básico de la historia de España al Sr. Hidalgo pues parece que no es capaz de reconocer en las placas que rodean a la cruz de la fachada de la catedral los símbolos de Falange y el nombre de su máximo dirigente que apoyaron claramente el golpe de estado de julio de 1936”, expresaron gráficamente para no entender que el portavoz popular diga que no ve la simbología mencionada.

“Le pedimos un poco de decencia y respeto hacia las personas represaliadas que todavía viven y a los familiares de aquellos ciudadanos que fueron fusilados, torturados, perdieron su patrimonio y su trabajo, fueron desterrados, etc., y que junto a los demócratas de verdad, sienten como un insulto seguir viendo en las paredes de edificios y monumentos los nombres y símbolos de quienes fueron responsables directos de la represión y de una más que calculada política de exterminio y genocidio inaugurada tras el golpe del 18 de julio de 1936”, remarcaron.

Por otro lado, quisieron dejar claro desde el colectivo republicano, ante el intento por parte del PP de mezclar esta propuesta del grupo del PSOE en Cuenca con la iniciativa del Ayuntamiento de Mota del Cuervo en el año 2009 para la retirada de otro monumento franquista junto a la iglesia parroquial de este municipio conquesa, que “allí los símbolos estaban tallados sobre la cruz y formaban un conjunto indivisible, sin embargo en la catedral de Cuenca las placas con los símbolos franquistas están aparte de la cruz y su eliminación no afecta a ningún elemento esencial arquitectónico del edificio”.

Además recordaron que el PP en el caso del **Ayuntamiento de Mota del Cuervo** la primera medida que adoptó tras la toma de posesión del Alcalde en junio de 2011 fue retirar el recurso que la Corporación anterior por mayoría había decidió interponer a la sentencia del Contencioso de Cuenca, impidiendo que el Tribunal Superior de Castilla-La Mancha hubiera podido pronunciarse.

“En el caso de la catedral de Cuenca, la cosa es muy sencilla y está muy clara, por mucho que no lo quiera ver el Sr. Hidalgo y el PP. Por eso apelamos, por salud democrática y por respeto a las víctimas del franquismo que el viernes en el pleno voten a favor de la propuesta del grupo municipal del PSOE”, sentenciaron desde Ciudadanos por la República.

Y por último en referencia a la “perseverancia en la exhibición jactanciosa de simbología fascista por parte del obispado católico en varios templos religiosos de su propiedad en la provincia, respaldada grotescamente por el portavoz del PP en el caso de Cuenca capital, debería dar lugar de modo inmediato a la retirada de todas las subvenciones otorgadas y a su no concesión futura, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 15/2007”, dijeron.